

C. ANUNCIOS PARTICULARES

NOTARIA DE DON EMILIO ITURMENDI MORALES

Subasta notarial

Yo, don Emilio Iturmendi Morales, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en Marbella, con despacho en la calle San Juan Bosco, edificio Banco Central, quinto A, de Marbella,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 4/1995, en el que figura como acreedor «Corporación Hipotecaria Central, Sociedad Anónima, Sociedad de Crédito Hipotecario», y como deudores don Inigo Cayuela Uriszar-Aldaca y doña Lourdes de la Peña Gil.

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Emilio Iturmendi Morales, sita en Marbella, calle San Juan Bosco, número 2, edificio Banco Central, quinto A.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 27 de marzo de 1996, a las catorce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 29 de abril de 1996, a las catorce horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el día 27 de mayo de 1996, a las catorce horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación, entre los mejorantes y mejores postores, el día 5 de junio de 1996, a las catorce horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 18.500.000 pesetas, para la finca que luego se citará bajo la letra A, y 1.320.000 pesetas, para la finca que luego se citará bajo la letra B; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o segunda subasta deberán consignar, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda, en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría, se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor de ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Fincas objeto de la subasta

A.—Número 35. Vivienda denominada número 35, situada en planta primera, del bloque IV, del complejo urbanístico denominado «El Jardín de las Lomas del Marbella Club». Ocupa una superficie útil aproximada de 79,80 metros cuadrados. Consta de «hall», cocina, salón-comedor, dos dormitorios, dos baños, porche y dos terrazas. Linda: Frente, vuelo a la calle interior y escalera de acceso; derecha, entrando, vivienda número 36 de esta planta; izquier-

da, vivienda número 34 de esta planta; fondo, vuelo a zona ajardinada central.

Cuota: Tiene una cuota de 2,18 por 100.

Inscripción: Al folio 220 vuelto, del libro 399 de Marbella-3, finca número 32.944.

B.—Plaza de garaje, aparcamiento número 35, en la planta sótano, del complejo antes descrito. Ocupa una superficie útil aproximada de 23,87 metros cuadrados. Linda: Por su frente, con la calle central de circulación; fondo, muro de sótano; derecha, plaza número 34, e izquierda, plaza número 36.

Cuota: 0,158 por 100.

Inscripción: Al folio 81, del libro 399 de Marbella-3, finca número 34.047.

Marbella, 24 de enero de 1996.—El Notario, Emilio Iturmendi Morales.—7.074.

NOTARIA DE DON JOSE LUIS AMERIGO GARCIA

Edicto de anuncio de subasta notarial

Yo, don José Luis Amerigo García, Notario del Ilustre Colegio de Burgos, con despacho en plaza Los Molinos, número 1, primero G, de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja),

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, iniciado por mí antecesor en esta Notaría, don Rafael Cervera Rodilla, con el número 1 provisional de expediente; en el que figura como acreedor el «Abbey National Bank, S.A.E.», con domicilio en Madrid, paseo de la Castellana, número 41, y como deudor la mercantil «Promociones Valgañón, Sociedad Anónima», con domicilio en Bilbao, calle Iparraguirre, 54, primero.

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de Santo Domingo de la Calzada, (La Rioja), plaza de Los Molinos, 1, primero G, ante el Notario titular de la misma, don José Luis Amerigo García.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 18 de marzo de 1996, a las once horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 15 de abril de 1996, a las once horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el día 20 de mayo de 1996, a las once horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 17 de junio de 1996, a las once horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas, es el que se dice posteriormente al final de sus actos identificativos; para la segunda subasta, es el 75 por 100 de dicha cantidad; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se enten-

derá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Fincas objeto de subasta

En jurisdicción de Valgañón (La Rioja).

Primera.—Número 2. Local comercial en planta baja. Consta de una sola nave, susceptible de división. Ocupa una superficie construida de 307,94 metros cuadrados. Linda: Norte, Amando Martínez Ortega; sur, calle General Franco; este, Trinidad San Martín; y oeste, calle Baja. En líneas interiores con rampa de acceso al sótano y portales y cajas de escalera de acceso a las viviendas.

Cuota de participación: 18,43 por 100.

Inscripción, Registro de la Propiedad de Santo Domingo de la Calzada, al tomo 1.082, libro 28 de Valgañón, folio 159, finca 2.839, inscripción segunda.

Tipo para la primera subasta: 19.921.388 pesetas.

Viviendas con acceso por el portal número 1:

Segunda.—Número 5. Vivienda tipo D, puerta centro, en la planta primera. Ocupa una superficie útil de 90,96 metros cuadrados, y construida de 107,25 metros cuadrados. Linda: Frente, descansillo y vivienda tipo C, puerta derecha, de igual planta y portal; derecha, entrando, vivienda tipo C, puerta derecha, de igual planta y portal y calle Baja; izquierda, descansillo y vivienda tipo E, puerta izquierda, de igual planta y portal; y fondo calle General Franco.

Cuota de participación: 6,46 por 100.

Inscripción, Registro de la Propiedad de Santo Domingo de la Calzada, al tomo 1.082, libro 28 de Valgañón, folio 168, finca 2.842, inscripción segunda.

Tipo para la primera subasta: 12.352.340 pesetas.

Tercera.—Número 6. Vivienda tipo D, puerta centro, en la planta segunda. Ocupa una superficie útil de 93,77 metros cuadrados y construida de 110,68 metros cuadrados. Linda: Frente, descansillo y vivienda tipo C, puerta derecha, de igual planta y portal; derecha, entrando, vivienda tipo C, puerta derecha, de igual planta y portal y calle Baja; izquierda, descansillo y vivienda tipo E, puerta izquierda, de igual planta y portal; y fondo, calle General Franco.

Cuota de participación: 6,63 por 100.

Inscripción, Registro de la Propiedad de Santo Domingo de la Calzada, al tomo 1.082, libro 28 de Valgañón, folio 171, finca 2.843, inscripción segunda.

Tipo para la primera subasta 12.352.340 pesetas.

Todas las fincas descritas forman parte integrante de un edificio en casco de Valgañón (La Rioja), con fachadas a la calle General Franco y calle Baja con entradas por esta última, sin número de orden, y que se ubica sobre un solar de 494 metros 24 decímetros cuadrados.

Santo Domingo de la Calzada, 22 de enero de 1996.—7.254.

**NOTARIA DE DON MARTIN
ALFONSO SANCHEZ-FERRERO
ORUS**

Edicto de anuncio de subasta

Don Martin Alfonso Sánchez-Ferrero Orus, Notario del ilustre Colegio de Granada, con residencia en Marbella y despacho profesional en la calle Jacinto Benavente, número 11, entreplanta,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial sumario de ejecución hipotecaria, número de expediente 8/95, en el cual figura como acreedor la compañía «Corporación Hipotecaria Central, Sociedad Anónima, S. C. H.», con domicilio en Madrid, calle Serrano, número 89, y como deudor don Manuel Marcos Rojo, con domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, calle Velázquez, número 86, bis.

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en el estudio de esta Notaría, situada en la calle Jacinto Benavente, número 11, entreplanta, de la ciudad de Marbella (Málaga).

2. Día y hora: Se señala como fecha para la primera subasta el día 29 de marzo de 1996, a las doce horas; la segunda, en su caso, el día 29 de abril de 1996, a las doce horas, y la tercera, en el suyo, el día 5 de junio de 1996, a las doce horas. En el caso de mejora de postura en la tercera

subasta, se señala, para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 17 de junio de 1996, a las doce horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dichas cantidades indicadas respectivamente, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o segunda subasta, deberán consignar previamente, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda, en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación registral de la finca pueden consultarse en la Notaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores al de la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder el remate a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero.

Fincas objeto de subasta

Ambas en término municipal de Marbella (Málaga), integrantes del complejo urbanístico denominado «El Jardín de las Lomas del Marbella Club».

1. Número 24. Vivienda denominada número 24, situada en la planta primera del bloque 3. Ocupa una superficie útil aproximada de 79 metros cuadrados. Consta de «hall», cocina, salón-comedor, dos dormitorios, dos baños, porche y dos terrazas. Linda: Frente, vuelo a la calle interior y escalera de acceso; derecha, entrando, vivienda número 25 de esta planta; izquierda, vivienda número 23 de esta planta, y fondo, vuelo a la zona ajardinada central. Cuota: Tiene una cuota de 2,17 por 100.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Marbella número 3, al tomo 1.421, libro 399, folio 198 vuelto, finca número 32.933.

Tipo para la primera subasta: 18.690.000 pesetas.

2. Plaza de garaje-aparcamiento número 24. Ocupa una superficie útil aproximada de 23,62 metros cuadrados. Linda: Por su frente, con calle central de circulación; fondo, muro de sótano; derecha, plaza número 23, e izquierda, plaza número 25. Cuota: Tiene una cuota de 0,158 por 100.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Marbella número 3, al tomo 1.444, libro 420, folio 59, finca número 34.056.

La finca anteriormente descrita forma parte del local en planta sótano, destinado a garaje-aparcamiento y trasteros. Su superficie construida es de aproximadamente 900 metros 90 decímetros cuadrados, y su cuota: 6,19 por 100. Su coeficiente de participación en el solar es del 0,0223150 por 100.

Tipo para la primera subasta 1.320.000 pesetas.

Marbella, 24 de enero de 1996.—El Notario, Martín Alfonso Sánchez-Ferrero Orus.—7.075.